

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Europea de Valencia	Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño	46061743	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Diseño de Moda		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Diseño de Moda por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Industrias Culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
DULCE ISABEL GÓMEZ COSTA	Técnico de Gestión e Innovación de Títulos		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO	Rectora		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN	Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Paseo de la Alameda, 7	46010	València	608429059
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es	Valencia/València		000000000
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 14 de junio de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Diseño de Moda por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Artes y Humanidades				
ÁMBITO				
Industrias Culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Europea de Valencia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
082	Universidad Europea de Valencia	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	162	12

1.4-1.9 Universidad Europea de Valencia

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
46061743	Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño	Si	No

1.4-1.9.2 Escuela de Ciencias, Ingeniería y Diseño

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
		100
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS		NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO
400	100	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

El objetivo principal de este grado es que los estudiantes realicen creaciones artísticas de moda. Asimismo, los objetivos formativos del Grado en Diseño de Moda deben abarcar tanto aspectos creativos como técnicos, estratégicos y éticos para garantizar una formación integral adaptada a las demandas del sector. Se detallan a continuación los principales objetivos formativos:

- Proporcionar una formación multidisciplinar, inclusiva y sostenible del sector profesional del diseño y creación de moda.
- Desarrollar la creatividad e innovación con el fin de estimular la capacidad de los estudiantes para generar ideas originales y soluciones innovadoras en el diseño de moda.
- Capacitar a los estudiantes para identificar y anticipar tendencias emergentes en la moda, integrando estas tendencias en sus proyectos de diseño.
- Desarrollar el dominio de técnicas y herramientas de diseño para proporcionar una comprensión profunda de las técnicas de confección, patronaje, producción textil, así como el manejo de herramientas digitales y software de diseño.
- Facilitar las herramientas técnicas artesanales y digitales para diseñar colecciones de moda.
- Desarrollar los conocimientos, las habilidades y las competencias para asumir la dirección creativa en cualquier empresa de moda.
- Desarrollar habilidades prácticas en la creación y construcción de prendas, desde la conceptualización hasta la realización final.
- Formar a los estudiantes para la gestión estratégica en la industria de la moda con el fin de planificar y gestionar proyectos de moda, incluyendo producción, distribución y comercialización de colecciones.
- Fomentar la visión empresarial y la comprensión de los aspectos económicos y estratégicos del sector de la moda, preparando a los estudiantes para roles de liderazgo y emprendimiento.
- Proporcionar los recursos necesarios para desarrollar habilidades de comunicación de la moda.
- Inculcar los principios de ética y sostenibilidad en el diseño y producción de moda mediante la responsabilidad social, fomentando una actitud crítica y reflexiva, promoviendo prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, así como analizando el impacto social de la moda.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Ver Apartado 1: Anexo 7.

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

https://univeuropeaes-my.sharepoint.com/:b/g/personal/innovaciontitulosuev_universidadeuropea_es/EbIEvgaRsmNBhMut_-EHfGcBSNvrJAJKvGWv_0GOokNMwg?e=oI2

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

CON01 - Analizar los conceptos relativos a la historia del traje y la historia del arte, sus valores históricos en toda su envergadura social, así como las principales corrientes estéticas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON02 - Describir los conceptos relativos a las características y composición de los materiales textiles tanto sostenibles, naturales y sintéticos, las fornitruras y los accesorios. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON03 - Adquirir los conocimientos esenciales de la comunicación y gestión de una empresa de moda. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON04 - Identificar los mecanismos para emprender, idear y desarrollar una marca propia. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP01 - Aplicar los fundamentos del diseño como mecanismo de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del diseño de moda. TIPO: Competencias

CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias



CP03 - Anticipar las tendencias en el entorno de la moda, identificando los referentes sociales. TIPO: Competencias
CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias
CP05 - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con el diseño de moda. TIPO: Competencias
CP06 - Redactar y defender, ante un tribunal universitario, un trabajo académico original, realizado individualmente en la disciplina cursada, síntesis de las competencias adquiridas. TIPO: Competencias
CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias
CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias
CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias
CP10 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias
CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias
CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias
CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias
CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias
HAB01 - Emplear el lenguaje plástico basado en la observación, reproducción e interpretación de la realidad a través del dibujo y la pintura con recursos analógicos y digitales. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB03 - Aplicar el etiquetado y la simbología adaptadas a las normativas de moda sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB04 - Analizar una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales, identificando los distintos relatos que vertebran el sistema de la moda global, sostenible, del lujo y el consumo contemporáneo. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB05 - Aplicar las técnicas del retoque fotográfico y edición digital para representación gráfica en el ámbito del diseño de moda. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB06 - Manejar el vocabulario y la nomenclatura del sector de la moda en el entorno de gestión, comunicación y marketing. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB07 - Emplear imágenes digitales de moda aplicadas tanto al sector audiovisual, editorial como a la dirección creativa (fotografía y fashion film). TIPO: Habilidades o destrezas
HAB08 - Utilizar los métodos para el diseño de colecciones digitales y su comunicación virtual. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB09 - Analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la moda contemporánea, teniendo en cuenta el compromiso sostenible, ético, social, de diversidad funcional y de género. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Sistemas de información previo

Previamente a matricularse por primera vez en la Universidad Europea, los estudiantes reciben toda la información necesaria sobre el proceso de ingreso, proceso de matrícula, planes de estudio, herramientas tecnológicas e informáticas necesarias para el adecuado seguimiento del curso, honorarios académicos, ayudas al estudio y normas de admisión, sin perjuicio de toda la información recogida en la página Web de la UE: www.universidadeuropea.com



Además, esta información, así como cualquier duda que les pueda surgir a los/las estudiantes, también se transmite de forma personal a través del Departamento de Admisiones. Dicha información se articula a través de documentos internos donde se explican las características generales del plan de estudios, y que son manejados por las distintas instancias que intervienen en los primeros contactos de los/las estudiantes con la Universidad.

Entre la información previa que se ofrece a los estudiantes interesados en el presente título se encuentra el perfil de ingreso recomendado, que servirá de guía a su incorporación a sus estudios universitarios. Este perfil se concreta en la siguiente información:

Perfil de ingreso recomendado

Esta titulación es idónea para aquellos alumnos interesados en:

- La creatividad, inquietud y curiosidad.
- La cultura, el arte, el diseño y la creación de moda en todos sus aspectos.
- Las tecnologías y herramientas de creación de moda en entornos digitales.
- El dibujo manual y sus aplicaciones en la moda.
- Las herramientas informáticas.
- El trabajo en equipo y el juicio crítico.
- Las habilidades comunicativas orales y escritas

Para aquellos estudiantes que accedan al presente Grado mediante la superación de las PAU tras el bachillerato, y de acuerdo con la experiencia recogida hasta ahora, se considera que el perfil de ingreso idóneo, y por tanto recomendable, es el que proporciona la modalidad de Arte (específicamente en la opción de Artes Plásticas, Imagen y Diseño) del bachillerato actual, aunque, dado el perfil de la titulación, los estudiantes provenientes de las otras modalidades (Ciencias y Tecnología, General o Humanidades y Ciencias Sociales), también responden al perfil del ingreso recomendado.

3.1.1. Requisitos de acceso

En lo referente al acceso, se atenderá a lo establecido en el artículo 15 del RD 822/2021 y RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

3.1.1.1. Criterios de acceso

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el RD 412/2014, de 6 de junio, donde se regula la normativa básica de los procedimientos de admisión de enseñanzas universitarias de Grado, quienes reúnan alguno de los requisitos ampliados y detallados, en el artículo 3. Acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado.

3.1.2. Procedimiento de admisión

Toda la información referente al proceso de admisión es pública y de libre acceso a través de la página web de [admisión](#) de la Universidad y accediendo a la normativa de admisiones publicada en el siguiente link: Título I. De la admisión de alumnos [Normativa Grado UEV](#)

Además, en esta página informativa aparece el apartado de Admisiones/Proceso de Admisión en el que se describe el proceso de admisión al Grado, para el acceso a mayores de 25, de 40 y 45 años.

3.1.2.1. Procedimiento general de admisión

El departamento de admisiones de la universidad es el órgano responsable de la admisión al grado de referencia y está formado por especialistas en el ámbito de conocimiento del título, que conocen a la perfección el plan de estudios, los requisitos de acceso, así como las pruebas que han de realizar los futuros estudiantes.

Un estudiante que llega a la Universidad para pedir información sobre una titulación es recibido por un asesor de admisiones. Los asesores explican al futuro estudiantado cómo es el proceso de admisión y la documentación necesaria para iniciar los estudios en la Universidad. El ingreso en la Universidad Europea dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

El procedimiento establecido en la Universidad para el acceso a este título será el siguiente:

- El estudiante solicita al departamento de Admisiones el acceso al Grado acompañando la solicitud de su expediente académico, incluyendo la declaración de aceptación y reconocimiento que ha sido informado de los recursos tecnológicos que precisará disponer para poder cursar el título en modalidad virtual.
- El responsable de facultad del departamento de admisiones verifica si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su expediente académico o trayectoria profesional o de si, en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título.
- El Departamento de Admisiones realizará las pruebas de admisión con el fin de evaluar la *adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el título propuesto*, así como para detectar necesidades específicas de formación.

La Universidad Europea ha establecido como pruebas de admisión el expediente académico del estudiante y la formación relacionada con el título, de la siguiente manera:

- Nota media del expediente académico: 60%
- Formación relacionada con el título: 40%
 - Otros Grados relacionados con el título: hasta 20%.
 - Máster Universitario relacionado con el ámbito de conocimiento del título (60, 90 o 120 ECTS): hasta 8%.
 - Máster de Formación Permanente relacionado con el título (60, 90 o 120 ECTS): hasta 6%
 - Diploma de Especialización relacionado con el título (de 30 a 59 ECTS): hasta 3%
 - Diploma de Experto Universitario relacionado con el título (de 6 a 29 ECTS): hasta 2%.
 - Cursos Universitarios relacionados con el título: 1%.



Además, se le envía al futuro estudiante un **test de competencias** mediante un enlace con claves personales para que lo pueda realizar. No es una prueba que pondere en los criterios de admisión, la idea de esta prueba es que el estudiante se conozca a sí mismo para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el test competencial se evalúa el potencial del estudiante, no sólo en los elementos relacionados con las claves del éxito académico, sino también en las competencias más valoradas por los empleadores en los recién graduados que se incorporan al mercado laboral.

La prueba competencial evalúa el nivel de desarrollo de las siguientes competencias transversales que desarrollaremos en la malla curricular de esta titulación:

- Comunicación estratégica.
 - Competencia digital.
 - Liderazgo influyente.
 - Trabajo en equipo.
 - Análisis crítico.
 - Resiliencia.
 - Creatividad.
 - Competencia ético-social.
- A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección se les indica la admisión al título y se procede a su matriculación en secretaría académica.
- Aquellos estudiantes que cursen su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) para acceder al título, a las prácticas académicas externas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título de dicho nivel entre los acreditados por la mesa lingüística de la CRUE.

3.1.2.2. Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Apoyo a estudiantes (sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados)

Una vez matriculados, los estudiantes tienen medios para integrarse en la dinámica de sus Facultades o Escuelas. En el acto de apertura, se presenta y explica el programa formativo, incluyendo objetivos, métodos de aprendizaje, evaluación y recursos disponibles. Existen tutorías académicas por materia para seguimiento personalizado, donde el profesor ayuda a diseñar un plan para adquirir el nivel adecuado. Se detecta la necesidad mediante exámenes de nivel o evaluación continua. La Universidad brinda apoyo constante, con diversos recursos disponibles:

• Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes

El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de materias y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

• Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

• Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:



- Consultas y entrega de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extraacadémicas.

• Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de materias.

• Reconocimientos

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento de materias, así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

NORMATIVA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO (Títulos VII a XII, transferencia y reconocimiento de créditos)

• Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación, Conselleria y las de la propia Universidad.
- Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.

• Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión

La Universidad Europea dispone de servicios de apoyo y asesoramiento adecuados en el caso del estudiantado con necesidades educativas específicas, para evaluar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. Dentro de la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión se ofrece el servicio de orientación educativa y especial, mediante el cual se proporciona apoyo a la diversidad con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de cualquier tipo de disfuncionalidad.

Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes antes y durante el periodo de aprendizaje en la modalidad virtual

Procedimiento de acogida en la modalidad virtual

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.
- Indicaciones sobre la metodología.
- Acceso a su campus virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual y apoyo al estudiante durante su programa

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico. Esta *Bienvenida* se recibe a través de email y, posteriormente, mediante una sesión virtual síncrona. La sesión será grabada para que los estudiantes ausentes, puedan disponer de toda la información académica relevante sobre el programa.

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización. Desde que el estudiante completa su proceso de admisión, cuenta con un correo genérico de tutores para plantear dudas, con respuestas a través del mismo canal o telefónicamente, para sentirse acompañado desde el principio.

Además, en el campus virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo, y, en cada materia, en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad virtual de la Universidad Europea.

- Profesor experto de cada materia.
- Un tutor de acompañamiento.
- Un responsable de experiencia del estudiante.
- Un director de programa/coordinador de titulación.
- El Centro de Atención al Usuario (CAU).

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS



Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6
DESCRIPCIÓN	
<p>El Decreto 822/2021, en su Art.10.<i>Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales</i>, regula los procedimientos de reconocimientos y de transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales y establece que las universidades aprobarán normativas específicas para regular estos procedimientos.</p> <p>De acuerdo con el Real Decreto 822/2021, el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad es el siguiente:</p> <p>La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.</p> <p>A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna materia por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido los resultados de aprendizaje asociados a la misma. Esta documentación será:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para reconocimientos de experiencia laboral y profesional: Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional. Para reconocimientos de títulos propios universitarios: Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios. <p>A la vista de esta documentación, la Universidad decidirá sobre el reconocimiento de los créditos solicitados, reservándose el derecho de solicitar al alumno información adicional o de realizarle alguna prueba que certifique haber adquirido estos resultados de aprendizaje.</p> <p>En concreto, los créditos se reconocen con arreglo a las siguientes reglas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si la titulación de origen pertenece al mismo ámbito de conocimiento, serán objeto de reconocimiento hasta la totalidad de los créditos correspondientes a las materias de formación básica de la citada rama. Serán objeto de estos procedimientos los créditos del resto de materias y asignaturas entre títulos del mismo ámbito de conocimiento o de ámbitos diferentes, siempre atendiendo a la coherencia académica y formativa de los conocimientos, las habilidades y las competencias que definen las materias o asignaturas a reconocer con las existentes en el plan de estudios del título al que se quiere acceder. Serán objeto de estos procedimientos los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. De igual forma, podrán ser objeto de estos procedimientos otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. En ningún caso podrán suponer la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en este apartado más del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios. <p>NORMATIVA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PARA LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO (Títulos VII a XII, transferencia y reconocimiento de créditos)</p> <p>Reconocimiento de experiencia laboral y profesional:</p> <p>Materia/s del plan de estudios que puede ser reconocida por experiencia laboral y profesional es:</p>	



- Prácticas académicas externas

Experiencia profesional que puede ser reconocida:

- Experiencia profesional en empresas de Diseño y Moda o similares, demostrando que en el ejercicio de la profesión se han desarrollado actividades que recogen los resultados de aprendizaje de las materias de la titulación a reconocer.

Resultados de aprendizaje que se reconocen son:

- CP05. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con el diseño de moda.

Tiempo requerido para optar al reconocimiento:

- El tiempo mínimo requerido para reconocer las prácticas académicas externas de esta titulación es de un año de experiencia profesional, equivalente a 6 ECTS, puesto que se entiende que el candidato ha adquirido el nivel competencial mínimo necesario para el reconocimiento.

Justificación del reconocimiento:

- En cualquier caso, para comprobar si ha alcanzado el nivel competencial necesario, el estudiante debe aportar Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Acciones de movilidad

La internacionalidad forma parte del modelo educativo de la Universidad Europea acorde con la filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior y en línea con las demandas de la sociedad actual que ha experimentado importantes cambios debido a la globalización e internacionalización. Estos dos fenómenos exigen de cualquier futuro titulado universitario la capacidad de trabajar en entornos multiculturales, así como respetar y adaptarse a convenciones sociales inherentes a otras culturas.

Los siguientes enlaces incluyen el procedimiento para la movilidad y acogida de estudiantes, así como la normativa asociada:

- Web sobre la movilidad internacional de la Universidad Europea: <https://universidadeuropea.com/tu-experiencia/movilidad-internacional/>
- Normativa General de la Universidad Europea de Valencia para Estancias Internacionales: https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/Normativa_de_Estancias_Internacionales_2021-2022_06102020_UEV.pdf

3.3.1. Organización de la movilidad de estudiantes propios

Equipos implicados en la movilidad internacional

En la Universidad Europea el equipo de Movilidad internacional está conformado por: 1) el director de la Unidad de Movilidad Internacional, responsable del equipo y responsable de liderar la estrategia de movilidad internacional; 2) El coordinador de la Oficina de Movilidad Internacional, que coordina a los equipos y los procesos de Movilidad; 3) Los Coordinadores Internacionales de Facultad, responsables del asesoramiento y seguimiento académico de los estudiantes de una determinada Facultad que realizan sus estancias internacionales y quienes gestionan los Learning Agreements y las conversiones de calificaciones extranjeras; 4) el coordinador del Proyecto Erasmus+, que coordina dicho proyecto, así como la asignación de las becas Erasmus+; 5) el técnico administrativo que gestiona los procesos internos de movilidad Outgoing e Incoming.

Estrategia Internacional

Cada año la Unidad de Movilidad Internacional del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria elabora junto con las Facultades y Escuelas una Estrategia Internacional que determina cuál es la estrategia de internacionalización que seguirá la Universidad de forma global y las Facultades en particular en los siguientes tres años. En este plan se evalúan qué universidades y programas son más adecuados para la formación integral de los estudiantes, analizando los convenios existentes, así como como identificando las nuevas oportunidades.

Difusión

Desde la Unidad de Movilidad Internacional se cuenta con un plan para el fomento de la internacionalidad que se implementa. El plan incluye acciones de comunicación y difusión como sesiones informativas, o presencia en los eventos transversales de la Universidad.

En cuanto a las estancias internacionales, la Universidad Europea ofrece programas de movilidad Erasmus+ (E), que abarca las estancias dentro del marco de los países europeos adscritos al programa y programas bilaterales en Norteamérica, Australia, Reino Unido, Latinoamérica y Asia.

A inicios del curso académico se anuncian las sesiones informativas para todos los interesados en realizar una estancia internacional durante el próximo curso académico. En estas acciones se hace un primer contacto con los estudiantes en el que se les informa de las ventajas de cursar parte de sus estudios en el extranjero, del fomento de los valores y las competencias profesionales que implica y de los requisitos que son necesarios para solicitar la participación en mencionados programas de movilidad. En estas sesiones se proporciona información detallada sobre las estancias internacionales, el curso en el que pueden realizarse, la beca Erasmus+, el proceso, y la duración de la estancia.

A los asistentes se les envía posteriormente la presentación de la sesión informativa junto con un formulario en el que pueden indicar tres destinos de interés y la duración de la estancia.



Dentro del plan para el fomento de la internacionalidad se celebra la International Week, en la que los interesados tienen la oportunidad de conocer cuáles son las universidades de destino que más les convienen según su tipo de estudio, así como sesiones informativas de los partners de la Universidad Europea.

Además de estas jornadas, en la Oficina de Movilidad Internacional, se proporciona orientación a todos los estudiantes interesados en las acciones de movilidad y se les acompaña en todo el proceso, desde la elección del destino hasta la vuelta. Los coordinadores Internacionales de Facultad orientan a los estudiantes de cara a elegir el destino más adecuado a su perfil y les brindan apoyo durante su estancia internacional.

A través de la página de web movilidad internacional de la Universidad Europea se proporciona toda la información de interés para las estancias internacionales, así como las Guías para estudiantes #outgoing# e #incoming#.

Solicitud y selección

Anualmente se publica una Convocatoria de Estancias Internacionales en la que se especifican los plazos para solicitar una estancia internacional, así como los requisitos para poder solicitar y la documentación requerida. Cada una de las candidaturas es recibida y evaluada por el equipo de la Unidad de Movilidad Internacional.

Los estudiantes son seleccionados para sus destinos en función de los criterios de selección descritos en la Normativa de Estancias Internacionales.

La Unidad de Movilidad Internacional comunica a todos los candidatos el resultado del proceso de selección, informando también de los siguientes pasos que deben seguir en caso de querer aceptar, rechazar o solicitar de nuevo una estancia en una eventual convocatoria extraordinaria.

Software

La gestión de la movilidad, así como de la cooperación internacional con universidades se gestiona de forma centralizada. El software ofrece mejoras en los procedimientos de trabajo y optimiza los procesos de movilidad internacional dentro y fuera de la universidad. Se centra en funciones relacionadas con la gestión de programas de cooperación, movilidad de alumnos, profesorado y financiación; facilita la correspondencia y la comunicación gracias a sus funciones de fusión y su interfaz, que incluye programas de correo electrónico.

Preparación y seguimiento de las estancias

Una vez el estudiante ha sido admitido provisionalmente en un programa, el equipo internacional informa a los estudiantes seleccionados sobre aspectos relacionados con la gestión integral de su estancia internacional. Esto incluye información sobre el proceso de admisión en la universidad de destino, gestión de seguros médicos, personas de contacto en la universidad de destino y otros trámites legales y administrativos que ha de realizar. En el caso de los estudiantes Erasmus, además, se les informa sobre la concesión y cuantía de las becas Erasmus.

La Unidad de Movilidad Internacional envía a la universidad de destino la lista definitiva de admitidos (Nomination), y la universidad de destino envía información sobre el proceso de admisión a los estudiantes nominados.

Una parte fundamental de la preparación de una estancia internacional es la elaboración y aprobación de un Acuerdo de Estudios (Learning Agreement). En este documento se detallan las asignaturas que se van a cursar en la universidad de destino para que sean reconocidas por las del programa de estudios de la UE. Si el Learning Agreement, preparado con las asignaturas que se van a cursar en la universidad de destino, no se pudiera cursar tal y como está definido, se pueden explorar otras alternativas.

Durante todo el procedimiento (preparación de la estancia internacional, la estancia y trámites posteriores a la estancia), el alumno de la UE es supervisado por su Coordinador Internacional. En la universidad de destino, el estudiante obtendrá los certificados de llegada y de salida como evidencia de su estancia en la universidad de destino.

Durante la estancia en la universidad de destino, los Coordinadores Internacionales estarán a disposición del estudiante para asesorarle ante dudas o problemas que puedan surgir, garantizando un soporte continuo durante toda la estancia.

Normativa de Estancias Internacionales

La Universidad Europea cuenta con una #Normativa de Estancias Internacionales# que determinan las condiciones en las que se puede solicitar y participar en un programa de movilidad internacional.

Igualmente, la Universidad Europea de Valencia dedica un Procedimiento (PC5.1) a la #Gestión de la Movilidad#, dentro del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Europea.

Finalización de las estancias y reconocimiento de créditos

Al regreso del estudiante a la Universidad Europea, la Unidad de Movilidad Internacional recibe por parte de las universidades de destino las notas de las materias cursadas por el estudiante. Las notas se transfieren al expediente del estudiante según lo dispuesto en la Normativa de Estancias Internacionales, quedando dichas materias oficialmente reconocidas.

Además, una vez finalizada la estancia, el estudiante debe entregar la encuesta de satisfacción con el programa.

Es indispensable que los estudiantes, durante el proceso, llenen todos los documentos requeridos por el equipo internacional. En especial, en el caso de los estudiantes Erasmus, es obligatorio que entreguen en forma y plazo los documentos requeridos según el procedimiento Erasmus para que puedan recibir la beca económica Erasmus.

Becas

La Unidad de Movilidad Internacional facilita información a los estudiantes sobre posibles fuentes de financiación disponibles:

- Becas Erasmus si el intercambio se realiza bajo un acuerdo Erasmus (Europa) con fines de estudios.
- Becas Erasmus Prácticas, si el objetivo es una estancia de bajo el acuerdo Erasmus con fines de Prácticas en Empresas (Europa).
- Becas Santander Erasmus.



3.3.2. Organización de la movilidad de estudiantes de acogida

De la misma forma que la Universidad envía estudiantes a cursar parte de sus estudios a universidades internacionales, también recibe estudiantes de otras universidades para estancias de uno o dos semestres a través de los convenios Erasmus, Garcilaso o bilaterales de intercambio de estudiantes. El referente académico y administrativo de estos estudiantes es el Coordinador internacional que les acogerá y les dará seguimiento y apoyo durante su estancia.

Estos estudiantes internacionales de intercambio, con los mismos derechos y obligaciones que los estudiantes de la Universidad Europea y cuya presencia enriquece al programa y a la universidad, se deben integrar en la vida universitaria y participar, junto a los estudiantes locales, en las actividades del programa. Esta tarea de inclusión, liderada por el Coordinador internacional y en colaboración con la Unidad de Vida Universitaria, es también responsabilidad de los estudiantes y profesores del programa.

3.3.3. Preparación y seguimiento de acuerdos

La Unidad de Movilidad Internacional coordina con cada Facultad/ Escuela la exploración de nuevos convenios, la ampliación o disminución de plazas de convenios activos, o la cancelación de convenios con balances negativos para la Universidad Europea o que hayan producido una satisfacción baja entre los estudiantes de la Universidad Europea que han realizado una estancia allí. Igualmente, informa a los responsables académicos sobre las universidades que contactan interesadas en firmar acuerdos de intercambio para valorar su candidatura.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Fundamentos de diseño

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	21 Industrias Culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
ECTS NIVEL2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP01 - Aplicar los fundamentos del diseño como mecanismo de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del diseño de moda. TIPO: Competencias

CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias

CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Dibujo I

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	19 Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes





ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias		
CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias		
CP10 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias		
HAB01 - Emplear el lenguaje plástico basado en la observación, reproducción e interpretación de la realidad a través del dibujo y la pintura con recursos analógicos y digitales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Patronaje y confección I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias		
CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Diseño digital I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	



Básica	21 Industrias Culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP01 - Aplicar los fundamentos del diseño como mecanismo de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del diseño de moda. TIPO: Competencias		
CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias		
CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB08 - Utilizar los métodos para el diseño de colecciones digitales y su comunicación virtual. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Historia del arte e indumentaria I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	19 Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON01 - Analizar los conceptos relativos a la historia del traje y la historia del arte, sus valores históricos en toda su envergadura social, así como las principales corrientes estéticas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias		
CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
HAB01 - Emplear el lenguaje plástico basado en la observación, reproducción e interpretación de la realidad a través del dibujo y la pintura con recursos analógicos y digitales. TIPO: Habilidades o destrezas		



NIVEL 2: Materiales textiles**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON02 - Describir los conceptos relativos a las características y composición de los materiales textiles tanto sostenibles, naturales y sintéticos, las fornitruras y los accesorios. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias

CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias

HAB03 - Aplicar el etiquetado y la simbología adaptadas a las normativas de moda sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Patronaje y confección II**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON02 - Describir los conceptos relativos a las características y composición de los materiales textiles tanto sostenibles, naturales y sintéticos, las fornitruras y los accesorios. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias



HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Diseño digital II

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	21 Industrias Culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
ECTS NIVEL2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

HAB05 - Aplicar las técnicas del retoque fotográfico y edición digital para representación gráfica en el ámbito del diseño de moda. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB08 - Utilizar los métodos para el diseño de colecciones digitales y su comunicación virtual. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Historia del arte e indumentaria II

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	19 Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes
ECTS NIVEL2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON01 - Analizar los conceptos relativos a la historia del traje y la historia del arte, sus valores históricos en toda su envergadura social, así como las principales corrientes estéticas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias



CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias

CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Proyecto I

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON02 - Describir los conceptos relativos a las características y composición de los materiales textiles tanto sostenibles, naturales y sintéticos, las fornitruras y los accesorios. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP01 - Aplicar los fundamentos del diseño como mecanismo de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del diseño de moda. TIPO: Competencias

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB04 - Analizar una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales, identificando los distintos relatos que vertebran el sistema de la moda global, sostenible, del lujo y el consumo contemporáneo. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Patronaje y confección III

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias



CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias

HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB09 - Analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la moda contemporánea, teniendo en cuenta el compromiso sostenible, ético, social, de diversidad funcional y de género. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Diseño digital III

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	21 Industrias Culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
ECTS NIVEL2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

HAB04 - Analizar una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales, identificando los distintos relatos que vertebran el sistema de la moda global, sostenible, del lujo y el consumo contemporáneo. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB05 - Aplicar las técnicas del retoque fotográfico y edición digital para representación gráfica en el ámbito del diseño de moda. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB07 - Emplear imágenes digitales de moda aplicadas tanto al sector audiovisual, editorial como a la dirección creativa (fotografía y fashion film). TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Sociología de la moda

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias		
CP03 - Anticipar las tendencias en el entorno de la moda, identificando los referentes sociales. TIPO: Competencias		
CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
HAB04 - Analizar una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales, identificando los distintos relatos que vertebran el sistema de la moda global, sostenible, del lujo y el consumo contemporáneo. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Dibujo II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	19 Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias		
CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias		
CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias		
CP10 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias		
HAB01 - Emplear el lenguaje plástico basado en la observación, reproducción e interpretación de la realidad a través del dibujo y la pintura con recursos analógicos y digitales. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Modelaje I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias

CP05 - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP10 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias

HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Estilismo y tendencias**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	21 Industrias Culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual
ECTS NIVEL2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP03 - Anticipar las tendencias en el entorno de la moda, identificando los referentes sociales. TIPO: Competencias

CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias



NIVEL 2: Arte contemporáneo**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	ÁMBITO
Básica	19 Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes
ECTS NIVEL2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON01 - Analizar los conceptos relativos a la historia del traje y la historia del arte, sus valores históricos en toda su envergadura social, así como las principales corrientes estéticas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias

HAB01 - Emplear el lenguaje plástico basado en la observación, reproducción e interpretación de la realidad a través del dibujo y la pintura con recursos analógicos y digitales. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Modelaje II**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON01 - Analizar los conceptos relativos a la historia del traje y la historia del arte, sus valores históricos en toda su envergadura social, así como las principales corrientes estéticas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CON02 - Describir los conceptos relativos a las características y composición de los materiales textiles tanto sostenibles, naturales y sintéticos, las fornitoras y los accesorios. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP10 - Influir en otros para guiarlos y dirigirlos hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias



CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias

HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB09 - Analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la moda contemporánea, teniendo en cuenta el compromiso sostenible, ético, social, de diversidad funcional y de género. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Inglés aplicado a la moda

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON03 - Adquirir los conocimientos esenciales de la comunicación y gestión de una empresa de moda. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP10 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias

CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias

HAB03 - Aplicar el etiquetado y la simbología adaptadas a las normativas de moda sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB06 - Manejar el vocabulario y la nomenclatura del sector de la moda en el entorno de gestión, comunicación y marketing. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Proyecto II

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON03 - Adquirir los conocimientos esenciales de la comunicación y gestión de una empresa de moda. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

HAB06 - Manejar el vocabulario y la nomenclatura del sector de la moda en el entorno de gestión, comunicación y marketing. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB09 - Analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la moda contemporánea, teniendo en cuenta el compromiso sostenible, ético, social, de diversidad funcional y de género. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Diseño experimental

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB08 - Utilizar los métodos para el diseño de colecciones digitales y su comunicación virtual. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB09 - Analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la moda contemporánea, teniendo en cuenta el compromiso sostenible, ético, social, de diversidad funcional y de género. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Moda digital

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias		
CP10 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias		
HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Emplear imágenes digitales de moda aplicadas tanto al sector audiovisual, editorial como a la dirección creativa (fotografía y fashion film). TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB08 - Utilizar los métodos para el diseño de colecciones digitales y su comunicación virtual. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Industria sostenible e innovación textil		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP10 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias		
CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias		
HAB03 - Aplicar el etiquetado y la simbología adaptadas a las normativas de moda sostenible. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Analizar una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales, identificando los distintos relatos que vertebran el sistema de la moda global, sostenible, del lujo y el consumo contemporáneo. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB09 - Analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la moda contemporánea, teniendo en cuenta el compromiso sostenible, ético, social, de diversidad funcional y de género. TIPO: Habilidades o destrezas		



NIVEL 2: Antropología cultural**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP03 - Anticipar las tendencias en el entorno de la moda, identificando los referentes sociales. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias

CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias

HAB04 - Analizar una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales, identificando los distintos relatos que vertebran el sistema de la moda global, sostenible, del lujo y el consumo contemporáneo. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB09 - Analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la moda contemporánea, teniendo en cuenta el compromiso sostenible, ético, social, de diversidad funcional y de género. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Imágenes de moda I. Fotografía**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias

HAB04 - Analizar una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales, identificando los distintos relatos que vertebran el sistema de la moda global, sostenible, del lujo y el consumo contemporáneo. TIPO: Habilidades o destrezas



HAB05 - Aplicar las técnicas del retoque fotográfico y edición digital para representación gráfica en el ámbito del diseño de moda.
 TIPO: Habilidades o destrezas

HAB07 - Emplear imágenes digitales de moda aplicadas tanto al sector audiovisual, editorial como a la dirección creativa (fotografía y fashion film). TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Artesanía y técnicas de alta costura

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias

CP05 - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias

CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias

HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Dirección creativa

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON03 - Adquirir los conocimientos esenciales de la comunicación y gestión de una empresa de moda. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP01 - Aplicar los fundamentos del diseño como mecanismo de creación de contenidos visuales y conceptuales en el ámbito del diseño de moda. TIPO: Competencias



CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP10 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

HAB06 - Manejar el vocabulario y la nomenclatura del sector de la moda en el entorno de gestión, comunicación y marketing. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB09 - Analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la moda contemporánea, teniendo en cuenta el compromiso sostenible, ético, social, de diversidad funcional y de género. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Ilustración de moda

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias

CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias

CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias

CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias

HAB01 - Emplear el lenguaje plástico basado en la observación, reproducción e interpretación de la realidad a través del dibujo y la pintura con recursos analógicos y digitales. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Comunicación de moda

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON03 - Adquirir los conocimientos esenciales de la comunicación y gestión de una empresa de moda. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias

CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias

HAB06 - Manejar el vocabulario y la nomenclatura del sector de la moda en el entorno de gestión, comunicación y marketing. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB08 - Utilizar los métodos para el diseño de colecciones digitales y su comunicación virtual. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Proyecto III

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON03 - Adquirir los conocimientos esenciales de la comunicación y gestión de una empresa de moda. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP05 - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

HAB06 - Manejar el vocabulario y la nomenclatura del sector de la moda en el entorno de gestión, comunicación y marketing. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Diseño de producto y accesorios

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6





ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

HAB02 - Aplicar las técnicas del patronaje, modelaje y confección como medio para crear diseños propios utilizando recursos tanto artesanales como digitales. TIPO: Habilidades o destrezas

HAB09 - Analizar las diferentes áreas de actividad y capacidades profesionales que se pueden desarrollar en la industria de la moda contemporánea, teniendo en cuenta el compromiso sostenible, ético, social, de diversidad funcional y de género. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Cultura e imagen**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP03 - Anticipar las tendencias en el entorno de la moda, identificando los referentes sociales. TIPO: Competencias

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias

HAB04 - Analizar una imagen de moda y sus componentes lógico-emocionales, identificando los distintos relatos que vertebran el sistema de la moda global, sostenible, del lujo y el consumo contemporáneo. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Branding e identidad corporativa**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------



ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON03 - Adquirir los conocimientos esenciales de la comunicación y gestión de una empresa de moda. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON04 - Identificar los mecanismos para emprender, idear y desarrollar una marca propia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP10 - Influir en otros para guiarlos y dirigirlos hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias		
CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
HAB06 - Manejar el vocabulario y la nomenclatura del sector de la moda en el entorno de gestión, comunicación y marketing. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Creación de moda virtual		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias		
CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias		
HAB05 - Aplicar las técnicas del retoque fotográfico y edición digital para representación gráfica en el ámbito del diseño de moda. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Emplear imágenes digitales de moda aplicadas tanto al sector audiovisual, editorial como a la dirección creativa (fotografía y fashion film). TIPO: Habilidades o destrezas		



HAB08 - Utilizar los métodos para el diseño de colecciones digitales y su comunicación virtual. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Prácticas académicas externas

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON03 - Adquirir los conocimientos esenciales de la comunicación y gestión de una empresa de moda. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP04 - Crear proyectos de moda partiendo de diseños, prototipos, prendas y complementos, y teniendo en cuenta la diversidad y funcionalidad del cuerpo humano. TIPO: Competencias

CP05 - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias

CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Marketing de moda

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON03 - Adquirir los conocimientos esenciales de la comunicación y gestión de una empresa de moda. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias

CP13 - Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. TIPO: Competencias



HAB06 - Manejar el vocabulario y la nomenclatura del sector de la moda en el entorno de gestión, comunicación y marketing.
 TIPO: Habilidades o destrezas

HAB08 - Utilizar los métodos para el diseño de colecciones digitales y su comunicación virtual. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Moda, arte y sociedad

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CON01 - Analizar los conceptos relativos a la historia del traje y la historia del arte, sus valores históricos en toda su envergadura social, así como las principales corrientes estéticas. TIPO: Conocimientos o contenidos

CP02 - Desarrollar las habilidades creativas y la sensibilidad artística necesaria para la resolución de los problemas propios en el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP03 - Anticipar las tendencias en el entorno de la moda, identificando los referentes sociales. TIPO: Competencias

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP10 - Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Imágenes de moda II. Moda audiovisual

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP05 - Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con el diseño de moda. TIPO: Competencias

CP08 - Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias



CP09 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje. TIPO: Competencias

CP11 - Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes. TIPO: Competencias

HAB07 - Emplear imágenes digitales de moda aplicadas tanto al sector audiovisual, editorial como a la dirección creativa (fotografía y fashion film). TIPO: Habilidades o destrezas

HAB08 - Utilizar los métodos para el diseño de colecciones digitales y su comunicación virtual. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CP06 - Redactar y defender, ante un tribunal universitario, un trabajo académico original, realizado individualmente en la disciplina cursada, síntesis de las competencias adquiridas. TIPO: Competencias

CP07 - Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original en el entorno académico y profesional. TIPO: Competencias

CP12 - Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. TIPO: Competencias

CP14 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas son actividades dirigidas a facilitar el aprendizaje en las que participa el estudiante con el propósito de adquirir ciertos conocimientos, habilidades, destrezas o competencias que pueden o no estar guiadas por un docente.

Modalidad virtual: actividades formativas

Clases magistrales

Son sesiones virtuales asíncronas, previamente grabadas, de exposición de contenido básico de la materia impartidas por expertos profesionales. Se denomina asíncrona porque no existe conexión simultánea entre el docente y los estudiantes. El docente genera un material, los estudiantes lo visualizan, lo analizan, lo trabajan y envían una realimentación. Los objetivos a lograr con esta actividad son: exponer los contenidos sobre un tema, explicar conocimientos, efectuar demostraciones teóricas, presentar experiencias, motivar a los estudiantes, explicar los procedimientos para la resolución de problemas cerrados (ejercicios), exponer de forma ilustrada métodos/técnicas, etc. Están permanentemente accesibles a los estudiantes lo que les permite verlo en diferido y visualizarlo las veces que lo consideren necesario. Esta actividad formativa puede presentar diversos formatos: lección magistral, entrevistas, simulaciones, análisis de casos, resolución de ejercicios prácticos, animaciones multimedia, etc.

Clases virtuales síncronas

Todos las clases virtuales son síncronas, en directo y se grabarán, lo que permitirá a los estudiantes verlas en diferido y visualizarlas las veces que lo consideren necesario.

El sentido de la puesta en marcha de cualquier clase es que los estudiantes profundicen en una materia concreta. Los docentes, dependiendo de los resultados de aprendizaje, pueden hacer uso de estas clases virtuales para:

- Introducción de la materia: presentación de la misma y del grupo de estudiantes para crear clima de clase y cohesión de grupo.



- Explicación y aclaración de contenidos por parte del docente.
- Planteamiento de un caso, un problema abierto, un proyecto o preguntas de una investigación. El docente puede también explicar la metodología de trabajo que se llevará a cabo para su resolución.
- Exposición de actividades aplicativas o casos/ problemas/ proyectos: los estudiantes exponen los trabajos realizados en una actividad de aplicación o bien la resolución de un caso, problema o proyecto.

Análisis de casos. Presentación de casos que representen una situación real o hipotética que debe ser analizada de forma exhaustiva para encontrar la solución o soluciones a la situación planteada.

Resolución de problemas. Reconocer, describir, organizar y analizar los elementos constitutivos de un problema para idear estrategias que permitan obtener, de forma razonada, una solución contrastada.

Exposiciones orales de trabajos síncronas. Presentación individual o colectiva, ante un público, de manera oral, de algún tema sobre el cual se ha investigado y se tiene información útil y relevante, sin intervención ni modulación por parte del docente salvo para la calificación y correcciones finales.

Elaboración de informes y escritos. Actividad mediante la que se realiza, se comunica y se da cuenta de una situación desde diferentes perspectivas de algo sobre lo que se está realizando una investigación, no necesariamente científica, que puede incorporar un juicio crítico al respecto del motivo del informe. También se incluye cualquier escrito solicitado por el docente en el que se evalúan conocimientos o procedimientos de la temática elegida.

Investigaciones y proyectos. Actividad ordenada que implica la búsqueda y asimilación de información sobre ítems concretos o casos, que puede requerir de una adecuada referenciación de los resultados obtenidos y las principales aportaciones extraídas de cada fuente. Un proyecto es una planificación consistente en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas, con el fin expreso de alcanzar resultados específicos en el marco de las limitaciones impuestas por factores previos. Incluye la documentación o adquisición de fuentes y materiales.

Actividades síncronas en talleres y/o laboratorios virtuales. Actividades temáticas o monográficas en la que el estudiante aprende haciendo, y permite la exploración de las conexiones entre las materias. Es un entorno donde el estudiante puede trabajar de forma manipulativa lo aprendido con un enfoque de tipo práctico, mediante dinámicas que permitan experimentar, compartir y comparar conocimientos.

Estudio de contenidos y documentación complementaria (trabajo autónomo)

Los contenidos desarrollados en el campus virtual permiten al estudiante adquirir los conocimientos necesarios para superar satisfactoriamente la materia. Además, el docente podrá incluir documentación complementaria (legislación, vídeos, referencias bibliográficas, artículos, enlaces de interés, etc.) que permite a los estudiantes profundizar en la información y estudio de la materia.

Foro virtual

Todos los foros son asíncronos. Se plantean como un lugar de debate sobre los contenidos o acerca de temas directamente relacionados. El foro permite abrir líneas de discusión sobre distintos aspectos relacionados con los contenidos y fomenta la colaboración entre los estudiantes. Su finalidad es favorecer la comunicación y estimular el debate y reflexión entre estudiantes y docente.

Pruebas de evaluación virtuales

Al final de la materia, se realiza una prueba final virtual. Se trata de un tipo de pruebas de evaluación con calificación, en la que se certificará la identidad del estudiante, que deberá acreditarla mediante la exhibición de documento oficial de identidad. Esta prueba supone un 60 % de la evaluación final, tiene un carácter básico y solo cuando se supera la nota establecida para el aprobado puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia (cuestionarios, ejercicios, test, exámenes escritos u orales, etc.).

Tutoría de prácticas académicas externas y Trabajo Fin de Grado:

Las tutorías son sesiones en las que el tutor realiza un seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos formativos de la materia con el fin de dar una retroalimentación formativa de manera oportuna al estudiante. Asimismo, en estas sesiones el tutor resuelve las inquietudes o cualquier tipo de incidencia que se le haya presentado al estudiante en la materia.

En las tutorías de las prácticas académicas externas, el tutor académico de prácticas orienta al estudiante durante la realización de las mismas, le resuelve inquietudes e incidencias y lleva a cabo el seguimiento de las prácticas para evaluar el cumplimiento de los objetivos formativos de la materia.

En el caso de las tutorías de Trabajo Fin de Grado el tutor del TFG brinda al estudiante orientaciones para la elaboración de su trabajo final, le resuelve inquietudes e incidencias y lleva a cabo un seguimiento del proceso de desarrollo y redacción del TFG.

Prácticas académicas externas

Prácticas curriculares a desarrollar en una empresa, institución u organismo del sector junto con profesionales experimentados y especializados que desarrollan su labor de manera regular. Esta actividad estará supervisada por un tutor externo del centro en el que se realizarán las prácticas y por un tutor académico de la Universidad. Los estudiantes deberán reflejar las actividades realizadas y una reflexión sobre las mismas en una memoria de prácticas.

Elaboración del Trabajo Fin de Grado



Diseño, elaboración y redacción del TFG que se presentará a un Tribunal previo a la defensa oral que debe cumplir con una estructura que el director traslada al estudiante. Será un trabajo original.

Defensa oral pública del Trabajo Fin de Grado

Exposición oral pública del trabajo final de grado elaborado por cada estudiante, así como la respuesta y explicación de cuestiones o aclaraciones indicadas por el tribunal.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías de enseñanza son formas de proceder que tienen los docentes para desarrollar su actividad (De Miguel, 2005). Se utilizarán las siguientes metodologías:

Clase magistral

El docente realiza exposiciones ilustradas con recursos de los aspectos teóricos fundamentales y explica los procedimientos para resolver problemas y llevar a cabo diferentes métodos/técnicas. El principal argumento que justifica la utilización de este método es el dominio de la materia por parte del profesor. Se basa en sus competencias docentes que permiten la comprensión de los contenidos expuestos.

Método del caso

El docente propone situaciones reales (casos) para analizar cómo se solucionan problemas y se llevan a cabo procedimientos/proyectos en un campo profesional (diagnósticos, tratamientos, intervenciones, evaluaciones, sentencias...). Permite la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos. El docente puede solicitar la realización de un análisis en varias etapas y una discusión común de cada situación.

Aprendizaje cooperativo

El docente agrupa a los estudiantes en pequeños y heterogéneos equipos y les guía para que aprendan a colaborar con el propósito de solucionar problemas o para conseguir objetivos comunes de forma creativa, integradora y constructiva a partir de las situaciones planteadas, utilizando los conocimientos y los recursos materiales disponibles.

Aprendizaje basado en problemas

El docente diseña un problema que ha de ser resuelto por los estudiantes para desarrollar determinadas competencias previamente definidas. El estudiante se enfrenta a una situación problemática ficticia relevante que no requiere una solución real. Es el punto de partida del aprendizaje autodirigido. Se valoran las estrategias de análisis aplicadas por el estudiante para elegir la solución más viable.

Aprendizaje basado en proyectos

El docente propone proyectos análogos a los que los estudiantes se van a encontrar en el entorno real de trabajo y deben ser resueltos a través de una metodología de ejecución de proyectos. El alumno toma decisiones entre alternativas distintas.

Aprendizaje basado en enseñanzas de taller/laboratorio

El docente aplica una enseñanza enfocada hacia la adquisición práctica de habilidades, así como del uso reflexivo y creativo de técnicas y procedimientos. Se trata de un tipo de enseñanza enfocada hacia la adquisición específica de habilidades y destrezas instrumentales y manipulativas sobre una temática específica. El estudiante aprende haciendo.

Aprendizaje experiencial

El docente enfrenta a los estudiantes a experiencias concretas que les permiten aprender haciendo. Se define más específicamente como "aprender a través de la reflexión sobre el hacer". El profesor estructura diversas experiencias en función de los objetivos educativos que se pretenden alcanzar y del perfil del grupo de estudiantes.

Entornos de simulación

El docente enfrenta a los estudiantes a situaciones profesionales recreadas, ya sea mediante el juego de roles en el aula o mediante entornos digitales interactivos, para que se familiaricen con el uso de estrategias y de procedimientos de su campo profesional, teniendo la posibilidad de tomar decisiones y de evaluar su posible impacto.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación son el conjunto de recursos y actuaciones destinadas a evaluar el proceso y/o los resultados o logros del trabajo realizado por el estudiante.

El estudiante será evaluado a través de un sistema de evaluación continua, que se apoya sobre revisiones frecuentes, ponderando los resultados obtenidos en las actividades evaluables aplicativas y/o en la resolución de los casos, los problemas o los proyectos. La ponderación de cada tipo de actividad se realizará teniendo como referencia la ficha de la materia en la memoria verificada.



La evaluación se realizará conforme a dos tipos de indicadores o criterios de evaluación, diferenciados en virtud de la naturaleza de los resultados de aprendizaje:

- Contenidos cognitivos: conceptos, teorías, situaciones, hechos y principios. Pruebas para constatar la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
- Contenidos prácticos: procedimientos, habilidades y destrezas. Pruebas para evaluar los aprendizajes prácticos y procedimentales.

La evaluación final de la materia concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, que se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente. En la Guía de aprendizaje de la materia se indicará a los estudiantes las actividades evaluables, el resultado de aprendizaje que persiguen, el criterio para su evaluación, su peso en la evaluación global según el diseño elegido y cuál es el porcentaje mínimo necesario para aprobar.

Los sistemas de evaluación son iguales para todos los estudiantes, independientemente de la modalidad cursada, sin embargo, se incluyen diferencias por modalidad en las fichas de las materias.

Los sistemas de evaluación que se utilizarán son:

Pruebas de evaluación virtuales

Evaluaciones aplicadas, de forma virtual, con el alumno donde se confirma la consecución de los resultados de aprendizaje.

Según el tipo de instrumento que se utilice (ej.: exámenes tipo test, entrevistas, pruebas abiertas de ejecución, etc.), se pueden evaluar conceptos, principios, hechos, razonamientos, habilidades, procedimientos, actitudes, conductas y valores. Por ello, además de las tradicionales pruebas realizadas en papel; también se efectúan evaluaciones en línea en entornos supervisados (aulas, laboratorios, etc.).

Exposiciones orales

Valoración de la calidad de las exposiciones orales mediante una rúbrica, que contempla tanto los contenidos, como la comunicación verbal y no verbal.

Informes y escritos

Evaluación de informes, mapas conceptuales y otros trabajos escritos, mediante una rúbrica de evaluación diseñada y publicada previamente en la que se especificará el peso de cada aspecto evaluable tanto a nivel individual como grupal (contenido, comprensión de los conceptos presentación, redacción y claridad del texto, bibliografía, etc.).

Caso/problema

Revisión de los procesos que utiliza el alumno para el análisis y la resolución de problemas y casos.

Investigaciones/ proyectos

Evaluación de la planificación, gestión y/o implementación de investigaciones/proyectos. Corrección de los trabajos entregados en los que se valora la información conseguida de manera precisa mediante el aprendizaje, experimentación y el estudio de hechos, utilizando diversos métodos y analizando los resultados conseguidos con objetividad, autenticidad y generalidad.

Cuaderno de prácticas de laboratorio/taller

Revisión del informe escrito de las actividades que se han desarrollado en el laboratorio o taller y de los resultados obtenidos. Incluye una introducción, detalles del experimento, observaciones, resultados, conclusiones e interpretaciones. Se valora la presentación y claridad de los datos.

Informe del tutor externo de prácticas

El tutor del centro de prácticas académicas externas hace una valoración objetiva del desempeño del alumno mediante una rúbrica de evaluación diseñada y publicada previamente en la que se especificará el peso de cada aspecto evaluable.

Informe del tutor académico de prácticas

El tutor académico de las prácticas académicas externas hace una valoración global objetiva de la memoria de prácticas del estudiante mediante una rúbrica de evaluación diseñada y publicada previamente, que especificará el peso de cada aspecto evaluable.

Memoria de prácticas académicas externas del estudiante

Informe que el estudiante debe redactar y entregar a su tutor académico una vez finaliza el periodo de prácticas académicas en una determinada entidad. El estudiante ha de plasmar en la memoria las actividades realizadas, las competencias adquiridas y una reflexión de todo lo aprendido.

Memoria del Trabajo Fin de Grado



Evaluación del trabajo escrito del estudiante por parte de un tribunal mediante una rúbrica publicada previamente.

Defensa oral pública del Trabajo Fin de Grado

Evaluación de la exposición oral pública del trabajo final de grado elaborado por cada estudiante, así como la respuesta y explicación de cuestiones o aclaraciones indicadas por el tribunal mediante una rúbrica de evaluación diseñada y publicada previamente. El tribunal evaluador estará conformado por tres miembros.

Mediante la rúbrica de evaluación, cada uno de los miembros del tribunal evaluará tanto la exposición oral como el trabajo escrito del TFG, con una ponderación específica de cada uno de estos elementos entre los baremos especificados en la ficha de la materia.

El tribunal valorará los siguientes aspectos con una escala de 0 (no realizado) a 3 (excelente):

Exposición oral	Trabajo escrito
Contenido expuesto (25%) Ajuste al tiempo de defensa (15%) Habilidad comunicativa (20%) Recursos audiovisuales de apoyo (15%) Respuesta a las preguntas del tribunal (25%)	Aspectos formales del trabajo (10%) Descripción y justificación del tema de estudio (5%) Marco teórico (10%) Relevancia del trabajo para el Diseño de Moda (20%) Resultados y conclusiones del Trabajo (15%) Discusión (5%) Búsqueda Bibliográfica (10%) Citas y notas (10%) Bibliografía (10%) Valoración ético - social (5%)

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2025
-----------------	------

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede.

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	Listado-Procedimientos-SAIC-UEV.pdf">https://universidadeuropea.com/resources/media/documents>Listado-Procedimientos-SAIC-UEV.pdf
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

El Sistema de Calidad de la Universidad Europea toma como punto de partida el aseguramiento de la calidad y avanza hacia una gestión global de la misma, entendida como un conjunto de actividades para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad.

El objeto del proceso del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad que se refiere a la información pública garantiza la puesta a disposición de manera sistemática a los diferentes agentes de nuestra comunidad educativa de la información relevante y actualizada sobre las titulaciones que se imparten en la Universidad Europea, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.

Este procedimiento tiene como alcance la información de los títulos oficiales de la Universidad que sea pertinente a las necesidades y expectativas de información de los grupos de interés, de carácter académico, investigador, institucional, de servicios, etc.:

- Para los estudiantes, desde el acercamiento a la universidad para su primera incorporación (sobre las características del título, sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.) hasta la finalización de los correspondientes procesos de formación y aprendizaje.
- Para el profesorado, para los empleadores y para la sociedad en su conjunto.

La Universidad mantiene actualizada la información sobre los títulos ofertados en la página web, donde puede ser consultada por los diferentes grupos de interés.

A continuación, se aporta el enlace que muestra este sistema de información pública del SAIC aplicable al título disponible en la web institucional (SAIC Valencia):

Sistema de Calidad - Universidad Europea

Como elemento adicional a la información ofrecida en la web, se utilizan otros canales de comunicación o difusión donde también se ofrece información de interés sobre la oferta académica, Centro, Universidad o Sistema de Calidad.

Estos canales de comunicación están definidos en el Plan de Comunicación del Centro ([IT 01 Plan de Comunicación](#)) anexado al Procedimiento de Información Pública y se seleccionan de manera coordinada del Departamento de Comunicación de la Universidad y los responsables de las áreas de los grupos de interés a los que van dirigidos.

El SAIC detalla el procedimiento [PC 2.1 / INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS](#), que indica cómo se hace llegar la información relevante del plan de estudios para estudiantes y profesores y demás grupos interesados.

El procedimiento [PC12.2 Análisis y mejora](#), describe los mecanismos con los que la Universidad Europea de Valencia cuenta para medir y analizar los resultados de los procesos de calidad, así como de decisión en función de las conclusiones obtenidas con el fin de la mejora continua en la calidad de sus titulaciones.

Esta información puede ser consultada a través de este enlace publicado en la web, desde el que se accede directamente a un listado con los procedimientos e instrucciones técnicas de nuestro SAIC: [Listado-Procedimientos-SAIC-UEV.pdf \(universidadeuropea.com\)](#)

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.



PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO					
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València		
EMAIL	FAX				
juanjose.rodriguez3@universidad...	0000000000				
REPRESENTANTE LEGAL					
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
Rectora	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València		
EMAIL	FAX				
mrosa.sanchidrian@universidad...	0000000000				
SOLICITANTE					
El responsable del título no es el solicitante					
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
Técnico de Gestión e Innovación de Títulos	DULCE ISABEL	GÓMEZ	COSTA		
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO		
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València		
EMAIL	FAX				
dulce.gomez@universidadeurope...	0000000000				

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :ALEG+JUSTIF-G_DIS_MODA.pdf

HASH SHA1 :525F5EB9974F0892A64F4C00DEC81E6D4F659BB9

Código CSV :811838504515796230797087

Ver Fichero: ALEG+JUSTIF-G_DIS_MODA.pdf



Apartado 1: Anexo 7

Nombre :1.13-G_D_MODA-Aleg1.pdf

HASH SHA1 :DAF114159A963F0869D029948F6EA10E91D227BC

Código CSV :802997735615248053202873

Ver Fichero: 1.13-G_D_MODA-Aleg1.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1-G_D_MODA-Aleg1.pdf

HASH SHA1 :323138902D5FAF9AA1F59D7678F8EE09AAA0BEBE

Código CSV :803212991468871998788233

Ver Fichero: 4.1-G_D_MODA-Aleg1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1.G_DIS_MODA.pdf

HASH SHA1 :33D0D5575E9FCD0F7B8CFB3674F1645879AC8D23

Código CSV :809258686858615666977129

Ver Fichero: 5.1.G_DIS_MODA.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2.G_DIS_MODA.pdf

HASH SHA1 :CED3206D4F8F420D70B3025E10B590EEBCE49709

Código CSV :809204461295632997596400

Ver Fichero: 5.2.G_DIS_MODA.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.G_DIS_MODA.pdf

HASH SHA1 :F51985BE1291BA986EF6AD51BE82EC967F6988E9

Código CSV :809365405862179902139164

Ver Fichero: 6.G_DIS_MODA.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1-G_DyC_MODA.pdf

HASH SHA1 : A6422EC7A703E15C32FB17E24CE859CEE15423C2

Código CSV : 755490408558454468905241

Ver Fichero: 7.1-G_DyC_MODA.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :INEC G Diseño y Creac Moda UEV Exp 245-23_firmado.pdf

HASH SHA1 :6DB6E636AE8651F980225FE984481290A962FE7B

Código CSV :754284184228058891595454

Ver Fichero: INEC G Diseño y Creac Moda UEV Exp 245-23_firmado.pdf





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

Identificador : 1500374

Fecha : 13/11/2024

